

México, D.F., a 22 de diciembre de 2012

CUARTA SESION ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Consideraciones de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el cual este Órgano Legislativo exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias para llevar a cabo la construcción de un paso a desnivel que comience en Río Mixcoac para dar continuidad al Circuito Interior.
6. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal Solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México (SEDUVI), a través del Consejo de publicidad exterior, así como a la autoridad del espacio público del Distrito Federal a que remita a esta soberanía un informe pormenorizado donde se funde y motive la asignación de 24 nodos publicitarios de distintas zonas de la Ciudad.
7. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo relativo al Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.
8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, rinda un informe pormenorizado a esta Asamblea sobre el estado que guardan la planeación y ejecución de los procedimientos de verificación administrativa en los distintos predios que fueron puestos a consideración y rechazados por este Órgano Legislativo para la modificación de su uso de suelo el pasado 8 de noviembre.
9. Dictamen a la iniciativa de decreto por el cual se reforma el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo", publicado el 30 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal respecto a los inmuebles ubicados en calzada General Mariano Escobedo números 726, 736, 738, 746 y calzada Melchor Ocampo números 475, 481 y 487, todos de la Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo.
10. Asuntos Generales.